



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE GRANADA
MEDIO AMBIENTE

SOLICITUD DE ADHESIÓN AL SISTEMA DE RECOGIDA SELECTIVA PUERTA A PUERTA DE CARTÓN COMERCIAL EN ZONA CENTRO

SOLICITANTE:

Nombre y Apellidos:		
Dirección:		
NIF/NIE:	Teléfono:	Email:

DATOS DE LA ACTIVIDAD:

Nombre comercial:	NIF:
Titular/Razón social:	
Domicilio:	Teléfono:
Tipo de actividad:	Email:

EXPONE:

Que he sido informado del sistema de recogida puerta a puerta de cartón comercial en la zona centro de la ciudad.
Que soy titular/responsable/encargado del establecimiento arriba indicado, situado en la zona de desarrollo o influencia de este sistema, estando interesado en participar en el mismo mediante el libramiento de los residuos de cartón generados en dicho establecimiento en la forma determinada por el Ayuntamiento para el funcionamiento del mismo.
Que en atención a la ruta de recogida propuesta por el Ayuntamiento, el depósito de los residuos de cartón generados por la actividad que represento se hará en la propia puerta de la actividad, apilados y plegados (sólo en caso de calles indicadas en el programa con recogida mediante esta modalidad).

Declaro conocer y me responsabilizo del cumplimiento de las obligaciones determinadas en la Ordenanza Municipal de Limpieza Pública y Gestión de Residuos Urbanos respecto al libramiento de residuos de cartón comercial mediante el sistema de recogida puerta a puerta, comprometiéndose a:

- Librar los cartones generados en mi establecimiento debidamente plegados, apilados y, en su caso, atados, de forma que se evite la dispersión de los mismos, en la puerta de mi establecimiento, evitando impedir el paso de los peatones.
- No depositarlos mezclados con otro tipo de residuos que no sea exclusivamente cartón.
- Depositarlos exclusivamente dentro del horario determinado (de 13:30 a 14:00 h.) o en el determinado expresamente por el Ayuntamiento de Granada y en ningún caso una vez haya pasado el servicio de recogida.

Sí, doy mi consentimiento al tratamiento de los datos de carácter personal recogidos en esta solicitud con la finalidad a que se refiere ésta instancia.

SOLICITA

La adhesión al sistema de recogida selectiva de papel-cartón puerta a puerta y la recogida de este tipo de residuo en la forma señalada anteriormente, así como la inscripción en el Registro Municipal de actividades adheridas a dicho sistema.

Granada, ade.....de 20

Firma

Fdo:



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE GRANADA
MEDIO AMBIENTE

SOLICITUD DE ADHESIÓN AL SISTEMA DE RECOGIDA SELECTIVA PUERTA A PUERTA DE CARTÓN COMERCIAL EN ZONA CENTRO

PROTECCIÓN DE DATOS. INFORMACIÓN BÁSICA.

Los datos recabados serán incorporados y tratados para la tramitación de la solicitud de adhesión al sistema de recogida selectiva puerta a puerta de cartón comercial en Zona Centro, responsabilidad de la Concejalía de Mantenimiento, Medio Ambiente y Educación con sede en c/ Gran Capitán nº 22, con la finalidad establecida por el Ayuntamiento de Granada y ante quien las personas afectadas podrán ejercer sus derechos. El tratamiento de datos queda legitimado por obligación legal y el consentimiento de las personas interesadas. Los datos se comunicarán a las Unidades del Ayuntamiento competentes en la materia relacionada con la comunicación realizada y no podrán ser cedidos a terceros salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal.

INSTRUCCIONES GENERALES

Este formulario deberá presentarse en el Registro del Ayuntamiento de Granada:

- a) Electrónicamente**, accediendo a la Sede Electrónica del Ayuntamiento, <https://sedeelectronica.granada.org> . En este caso deberá utilizar alguno de los certificados electrónicos admitidos por el Ayuntamiento de Granada.
- b) Presencialmente**, en las oficinas de atención al ciudadano del Ayuntamiento de Granada, o mediante las demás formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

Tratamiento: Datos relativos a la solicitud de adhesión al sistema de recogida selectiva puerta a puerta de cartón comercial en Zona Centro.

Responsable: Concejalía de Mantenimiento, Medio Ambiente y Educación con sede en c/ Gran Capitán nº 22.

Finalidad: Tramitación de la solicitud de adhesión al sistema de recogida selectiva puerta a puerta de cartón comercial en Zona Centro. No se ha previsto un plazo de supresión de los datos. No serán utilizados para elaborar decisiones automatizadas.

Legitimación del Tratamiento: La base legal para el tratamiento de los datos se encuentra en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el consentimiento de las personas interesadas.

Destinatarios: Sus datos se comunicarán a las Unidades del Ayuntamiento competentes en la materia sobre la que verse su comunicación y no podrán ser cedidos a terceros ajenos al Ayuntamiento salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal.

Delegado/a Protección de Datos: Puede dirigirse al/la Delegado/a de Protección de Datos en Complejo Administrativo “Los Mondragones”. Avda de las Fuerzas Armadas s/n. Edif. E. 1ª Planta. 18071 – Granada, y en la siguiente dirección de correo electrónico dpd@granada.org

Derechos: Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Ayuntamiento de Granada se están tratando datos personales que les conciernan o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Para ello las solicitudes pueden dirigirse a la Concejalía de Mantenimiento, Medio Ambiente y Educación, con sede en c/ Gran Capitán nº 22. En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. También por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. El responsable del tratamiento dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Así mismo tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos, y derecho a reclamar ante la autoridad de control, que es el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, C/ Conde de Ibarra, nº 18, 41004 – Sevilla (www.ctpdandalucia.es – Ventanilla Electrónica).

LEYENDA INFORMATIVA SOBRE PUBLICACIÓN DE DATOS PERSONALES EN LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS

Las resoluciones y actos de trámite derivados del procedimiento administrativo al que se incorporan los datos personales de la presente solicitud y en los términos establecidos en su convocatoria, podrán ser objeto de publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Granada (formato electrónico), en la página Web municipal www.granada.org o en la intranet municipal. La publicación en los diferentes medios electrónicos municipales será bloqueada o cancelada cuando haya finalizado el plazo de publicidad del acto administrativo correspondiente.

EXCMO./EXCMA. SR./SRA. ALCALDE/ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA